



GEX: 567/2025

ANEXO I Solicitud

**SUBVENCIONES A FAVOR DE
LAS ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE
LA GUIJARROSA 2.025.**

EJERCICIO: 2.025

1	DATOS DEL SOLICITANTE		
ASOCIACIÓN SOLICITANTE:		C.I.F.	
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN		N.I.F.	
DOMICILIO: CALLE, PLAZA Ó AVENIDA Y NÚMERO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO:	
2	DESCRIPCIÓN SERVICIO / ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN		
Inversión prevista:		euros.	Subvención solicitada: euros.
3	DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA (Original)		
<input type="checkbox"/> Memoria o proyecto explicativo de la inversión a realizar (Anexo II)			
<input type="checkbox"/> Declaración sobre obtención de otras subvenciones o ayudas (Anexo III)			
<input type="checkbox"/> NIF de la Asociación.			
<input type="checkbox"/> Certificado de titularidad de la cuenta bancaria.			
4	DATOS BANCARIOS		
Código Entidad	Código Sucursal	Código Control	Nº Cuenta
_____	_____	_____	_____



GEX: 567/2025

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, me comprometo a cumplir las obligaciones establecidas en el Reglamento general regulador y las bases y SOLICITO sea concedida la subvención por importe de Euros, Para el servicio / actividad cuyo presupuesto asciende a Euros.</p> <p>EN a de de 2.0</p> <p>Fdo.:</p> <p>PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de La Guijarrosa le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del procedimiento subvencional de referencia. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Ayuntamiento de La Guijarrosa.</p> <p>La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases de la convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.</p>	

SR ALCALDE- PRESIDENTE DE AYUNTAMIENTO DE LA GUIJARROSA.